

12980

Quito, 16 de julio del 2015.

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

SEÑOR

SANTIAGO RUBEN PROAÑO PUENTE

PRESENTE.-

Me es grato comunicarle a usted que la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía FINDEX S.A., en sesión de carácter Universal realizada el 15 de julio del 2015, le reeligió como PRESIDENTE de la misma, para un período estatutario de cinco años, con todas las atribuciones y facultades que le confiere la ley y el estatuto social, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

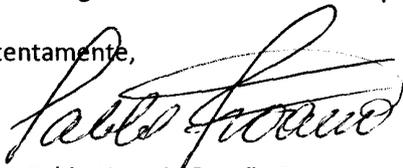
En caso de ausencia o impedimento temporal lo reemplazará la persona que designe la Junta General.

Sus principales deberes y atribuciones se encuentran determinadas en el artículo vigésimo quinto de los Estatutos Sociales.

La Compañía se constituyó por escritura pública otorgada el 18 de noviembre de 1985, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 8 de enero de 1986.

Ud. Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



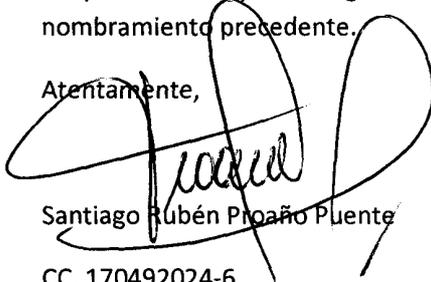
Ing. Pablo Horacio Proaño Puente

GERENTE

CC. 170255233-0

Aceptación.- Acepto el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA FINDEX S.A. que contiene el nombramiento precedente.

Atentamente,



Santiago Rubén Proaño Puente

CC. 170492024-6

Fecha de Aceptación: 16 de julio del 2015

Exp 45395
Registro
27 AGO 2015

TRÁMITE NÚMERO: 54885



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	38043
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12980
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FINDEX S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PROAÑO PUENTE SANTIAGO RUBEN
IDENTIFICACIÓN	1704920246
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 29 DEL: 08/01/1986 NOT.26 DEL: 18/01/1985 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

